



UNIVERSIDAD DEL SURESTE
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

TAPACHULA CHIAPAS

MAESTRO:

MARIA DE LOURDES
DOMÍNGUEZ FIGUEROA



MATERIA:
PROYECCIÓN PROFESIONAL

PROYECTO:

COMPETENCIAS
PROFESIONALES DEL MVZ

ALUMNA:

ALONDRA CABRERA
CRUZ

COMPETENCIAS PROFESIONALES

COMPETENCIAS EN MEDICINA Y SALUD ANIMAL

- Realizar el diagnóstico de las enfermedades de los animales a través del examen clínico (historia clínica, examen físico, pruebas de laboratorio y de gabinete), incluyendo la toma, conservación y envío de muestras biológicas, así como la interpretación de resultados y la integración diagnóstica
- Usar, prescribir y aplicar productos químicos, farmacéuticos y biológicos veterinarios para preservar o restablecer la salud de los animales en forma individual o poblacional, con conocimiento y conciencia ética, tomando en consideración el impacto ambiental y en la salud pública con su utilización y en apego a la normatividad vigente.
- Diseñar, gestionar e implementar programas de prevención y control de enfermedades en forma individual o poblacional, tomando en cuenta principios éticos y apegándose a la normatividad vigente.



COMPETENCIAS EN PRODUCCIÓN ANIMAL

- Tener como principios la sostenibilidad y eficiencia económica, social y ambiental de las cadenas producción consumo pecuarias.
- Promover el bienestar y la producción animal mediante la aplicación de técnicas de alimentación, alojamiento, higiene y medicina preventiva.
- Seleccionar y controlar la calidad de insumos para la alimentación animal, y formular o recomendar dietas para animales.
- Diseñar e implementar programas para el manejo reproductivo de los animales, incluyendo el uso de técnicas para el control artificial de la reproducción y la utilización de biotecnologías para el manejo de semen, ovocitos y embriones



COMPETENCIAS EN PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y CUIDADO DE LOS ECOSISTEMAS

- Promover la conservación y protección del medio ambiente con ética y responsabilidad social, aplicando los principios básicos de la gestión ambiental, cumpliendo normativas ambientales relacionadas con la producción pecuaria.
- Participar en la elaboración de proyectos pecuarios congruentes con el bienestar animal, el cuidado del ambiente y la conservación y mejoramiento de los recursos naturales.
- Realizar gestiones públicas para el cumplimiento de las disposiciones que norman las actividades agropecuarias y sanitarias.





REFERENCIAS

- [https://www.uabjo.mx/media/1/2019/09/COMPETENCIAS_MVZ_\(VERSIÓN_FINAL_PARA_FIRMA\).pdf](https://www.uabjo.mx/media/1/2019/09/COMPETENCIAS_MVZ_(VERSIÓN_FINAL_PARA_FIRMA).pdf)
- https://www.produccion-animal.com.ar/sustentabilidad/05-residuos_ganaderos.pdf